



Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

La formación profesional del docente

Primer semestre

Segunda edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamentos de la educación**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	10
Perfil general.....	11
Estructura del curso.....	13
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza	14
Sugerencias de evaluación.....	18
Unidad progresiva de aprendizaje I. La docencia como mi profesión	25
Unidad progresiva de aprendizaje II. La Educación Especial, mi campo de acción docente	31
Unidad progresiva de aprendizaje III. La inclusión educativa reto y desafío de la educación del siglo XXI	36
Evidencia integradora del curso	41
Perfil académico sugerido	43
Referencias complementarias	44

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Las y los estudiantes valoren críticamente la condición y construcción sociohistórica y cultural de la profesión docente a partir de reconocer, reflexionar y distinguir el papel, la función y los retos del docente en educación especial, bajo el marco de la inclusión educativa, incorporando el aprecio por los valores de la igualdad, la equidad, la aceptación, el respeto, la inclusión, la valoración a la diversidad, el sentido de justicia, la tolerancia, la empatía, y el afecto, como principios de su futura práctica profesional docente.

Antecedentes

El desafío para la formación de estudiantes como futuros y futuras docentes, desde el Marco para la excelencia de la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Básica; es sin duda, enfatizar en el despliegue de aprendizajes y saberes, así como, en el sujeto que habrá de desarrollarlas. En este último aspecto, es de vital importancia comprender quién es la persona que se inclina por la profesión de la docencia en educación especial; cuáles son sus expectativas, motivaciones, inclinaciones, proyectos e intereses. La premisa del presente curso es que este profesional, además de desarrollar amplias habilidades para la enseñanza en educación especial, al mismo tiempo tendrá que reconocerse como un sujeto que habrá de asumir una responsabilidad social bajo el marco de la educación inclusiva, en el cual estará implicado como un o una docente comprometida para el logro del máximo aprendizaje y desarrollo integral del alumnado de educación básica, conforme a los objetivos determinados por el Sistema Educativo Nacional.

El curso de Formación profesional docente, es el primer acercamiento a la condición docente y es pieza fundamental para contribuir en la formación inicial de futuros y futuras docentes de educación especial; la intención es que comiencen a reconocerse como profesionales, a detectar tanto sus habilidades, como las debilidades propias y áreas de oportunidad en el contexto, en el cual se desenvuelve para poder proyectar y perfilar sus habilidades hacia el aprender a aprender, a pensar con destreza, reflexionar sobre su propio actuar, ser resiliente y tomar decisiones asertivas para afianzar fortalezas y creencias positivas; autodirigiéndolo hacia el pleno funcionamiento de sus capacidades, motivaciones, objetivos y retos de la vida profesional, que le ayuden a ser un buen docente y a asumir su profesión como carrera de vida.

Se trata, en primera instancia, de reconocer al personal docente como persona, un ser único dotado de interioridad, autoconciencia y libertad, que se construye para sí y los demás; que existe con relación a los otros en el mundo, para realizarse con ellos en la historia, personal y comunitariamente, en el sentido de definir lo que es, lo que debe buscar y lo que han de realizar en sí mismos para constituirse como

profesionales del y para el siglo XXI. Propiciando así, la revalorización del personal docente como agente fundamental del proceso educativo, como sujeto de derecho a la formación, a la actualización y al desarrollo profesional.

La educación del siglo XXI, bajo la agenda 2030 pretende garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como, promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos durante toda la vida; lo que requiere de docentes altamente preparados, capaces de producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos en todas las niñas y todos los niños, jóvenes y adultos independientemente de su condición.

Se percibe, por tanto, un docente del siglo XXI dentro de una comunidad de aprendizaje, bajo una perspectiva más horizontal, donde cada individuo del grupo conlleva a sentirse en plena capacidad y confianza de expresarse dentro del respeto primero para sí y para el otro; en donde el docente no lo sabe todo y el alumno no lo ignora todo, sino más bien, todos los integrantes del aula pueden dar y recibir; por tanto, debe ser el mejor líder educativo dentro del campo de aprendizaje del SER docente, desarrollar un conjunto de características, requisitos, cualidades, aptitudes propuestos en el perfil profesional desde el Marco para la excelencia y con ello garantizar desde la formación superior la transformación social desde el enfoque en derechos humanos, centrado en la persona.

Ahora bien, ser docente en el ámbito de la Educación Especial hoy en día, significa brindar un servicio educativo que promueva la equidad y la inclusión a través de apoyos que ayuden a eliminar las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje de los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación, evitando la exclusión y la segregación en la educación.

Actualmente, ser docente de educación especial es reconocer los desafíos y las oportunidades que representa la atención educativa del alumnado en condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, se precisa analizar, individual y colectivamente, los principios, las teorizaciones y los modelos que sustentan su práctica desde la educación inclusiva y, con ello identificar aquellos aspectos que pueden originar BAP y estar en posibilidades de generar alternativas de innovación pedagógica, que favorezcan el avance hacia prácticas docentes y una cultura escolar cada vez más incluyentes.

Descripción general

El curso de formación profesional del docente, en la Licenciatura en Educación Especial, constituye un espacio de reflexión, análisis y de proposición creativa acerca de la profesión docente, bajo las actuales Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial. La educación especial hoy en día es un servicio educativo que busca la equidad y la inclusión a través de apoyos que ayuden a eliminar las barreras que limitan el acceso, la participación y el

aprendizaje de los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación; forma parte de lo que significa la educación inclusiva, la cual, es el conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir y reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, a través de la eliminación de prácticas de discriminación, exclusión y segregación, basándose en la valoración de la diversidad, adaptando el sistema para responder con equidad a las características, necesidades, intereses, motivaciones, capacidades, habilidades, potencialidades y estilos de aprendizaje de todos y cada uno de los educandos, conforme a lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Educación.

Bajo el panorama de la educación actual, se hace necesario que las y los estudiantes normalistas, se acerquen, reflexionen, analicen y comprendan la labor cotidiana así como las funciones que el personal docente de educación especial realizan, tanto en las aulas, como en las escuelas e incluso en la comunidad para brindar un servicio y una atención educativa basada en el reconocimiento de la diversidad, a fin de identificar el conocimiento, la práctica y los valores éticos que se conjugan actualmente, para ofrecer una educación con justicia social y favorecer la generación de escuelas y prácticas inclusivas como meta contemporánea de la educación de este siglo XXI.

El curso coloca al estudiantado normalista en el centro, como un sujeto en proceso de formación para una actividad altamente compleja y demandante; por esa razón, parte de su propia historia de vida, al igual que de las condiciones sociodemográficas, culturales, ideológicas y educativas que lo condujeron a inclinarse por esta actividad. De ahí que la reflexión y el análisis más profundo, requiere de un bagaje teórico en el que categorías como: formación, identidad, feminización, malestar, vocación, trabajo, profesión, profesionalización, saberes docentes, responsabilidad, ética, compromiso, diversidad, inclusión, conocimiento, experiencia, entre otras, sean punto de referencia para pensarse a sí mismos y a la docencia como profesión y carrera de vida.

Siendo así que, la y el estudiante normalista, en el presente curso, tendrá que valorar e identificar su función, rol e identidad, reconocer los problemas circundantes y los retos presentes como docente de educación especial dentro del marco de la inclusión. La inclusión entiéndase, como el replanteamiento de la función de la escuela para dar cabida a toda persona, sin considerar sus características, condiciones y situaciones. El docente del siglo XXI, reconoce la igualdad de todas las personas, en dignidad y en derechos, el respeto a las diferencias, la valoración de cada estudiante, el compromiso con el éxito escolar, el énfasis en aquellos que enfrentan mayores desventajas sociales; se enfrenta al combate de cualquier forma de discriminación, segregación y exclusión, contribuye a la transformación de la cultura y las prácticas de cada centro educativo, buscando siempre la inclusión de todos los y las alumnas de educación básica.

Valorar críticamente y comprender la labor del maestro de educación especial en el

contexto actual, es una tarea que requiere pasar de una conciencia individual a desarrollar una conciencia colectiva y viceversa, en una relación de sinergias. El curso se convierte en un espacio imprescindible de punto de partida para resignificar el sentido y significado de la profesión y propiciar el diálogo colectivo sobre las funciones, problemas y retos de la docencia en el contexto actual, a través del cual se encuentre en condiciones de reconocer la complejidad de esta profesión en cuanto a lo que le espera y está por venir en este siglo XXI.

Para lograr todo ello, se proponen tres unidades de aprendizaje que favorezcan la constitución del docente de educación especial, bajo el marco actual de la inclusión educativa. La primera unidad de aprendizaje: **La docencia como mi profesión**, se centra en el conocimiento y proyección del sujeto que desea ser docente, pero no un docente de primaria; sino un docente de educación especial, capaz de atender las necesidades educativas específicas de la diversidad, eliminando gradualmente las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje. Tiene como propósito fundamental, ofrecer a las y los estudiantes normalistas herramientas conceptuales y metodológicas para profundizar en los aspectos personales y profesionales relacionados con la docencia, tales como, las historias de vida, las narrativas pedagógicas, la reflexión docente, entre otras.

La segunda unidad de aprendizaje: **La educación especial mi campo de acción docente**, está centrada en una aproximación al conocimiento del ámbito de la educación especial, su origen, historia, sus fines y principios, las políticas y movimientos sociales, sus servicios, la enseñanza, el aprendizaje, los alumnos, las estrategias y los recursos, entre otros; se sugiere que los estudiantes recurran a la investigación y la indagación como dispositivos de aprendizaje a fin de que puedan mirarse y comprender cómo es que se visualizan y se reconocen a sí mismos, como docentes de educación especial.

Es conveniente, recuperar sus experiencias en los diferentes servicios de educación especial existentes en su región, ciudad y/o localidad como pueden ser, el Centro de Atención Múltiple Básico (CAM Básico), Centro de Atención Múltiple Laboral (CAM Laboral), Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE), Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), Unidad de Orientación al Público (UOP), Unidad de Apoyo a la Educación Básica en Hospitales (UAEBH), Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI); entre otros, según cada organización estatal, de orden privado y/o asistencial, que hayan podido conocer durante sus jornadas de práctica.

La tercera unidad de aprendizaje: **La inclusión educativa reto y desafío de la educación del siglo XXI**, aborda las implicaciones del ser docente en la actualidad, pretende reconocer los desafíos y retos de la educación actual bajo el marco de la educación inclusiva para entender cómo es que se visualiza, se reconoce a sí mismo y se proyecta como un docente de educación especial involucrado en la tarea de hacer realidad una escuela inclusiva, a través de la estrategia de inclusión educativa.

Se revisan de una manera profunda los puntos de conflicto que viven los docentes, tanto en su etapa de formación inicial, como en su práctica profesional, relacionados con la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, la inclusión, diversidad y pluriculturalidad, las condiciones de trabajo docente, así como los aspectos relacionados con la mejora de la educación, la atención a la diversidad, evaluación y la rendición de cuentas. Cada uno de estos aspectos se pueden abordar a través de diversos documentos como: textos bibliográficos, hemerográficos, videográficos, artículos, ponencias, productos de investigación y testimonios que describen, analizan e interpretan las problemáticas actuales que viven los profesores.

Enlace para consultar los materiales bibliográficos:
<https://drive.google.com/drive/folders/1-SAVsgXeIMMlut4dU9X6UM9Ibs00RpEI>

Cursos con los que se relaciona

El curso, La Formación Profesional del Docente, es un imperativo dentro de la malla curricular 2022 de la formación del docente de educación especial; ello porque en él se establecen a partir del análisis, la reflexión, la investigación, la indagación, la narrativa, entre otros elementos cognitivos, las bases del sentido y significado de la constitución del docente de educación especial en el marco actual de la inclusión educativa.

Se encuentra durante la fase de inmersión; es en este momento, en el que el sujeto que se forma como docente, se identifica y aborda la profesión docente desde diferentes referentes: históricos, sociales, culturales, personales, políticos, didácticos, contextuales, normativos, lo que le permitirá la constitución de la profesión docente, a través del uso de la empatía y el prototipado, a fin de identificarse como parte de la realidad existente; siendo así que, su carácter requiere establecer una relación de carácter holista e integral con todos y cada uno de los cursos de la malla curricular durante toda la formación del docente de educación especial. Específicamente en el primer semestre encuentra una relación directa de complementación con el curso denominado Marco legal, normativo y filosófico de la educación, del mismo trayecto al que pertenece, Fundamentos de la educación.

Es relevante mencionar que tiene estrecha relación con todos los cursos relacionados con el trayecto denominado Práctica profesional y saber pedagógico; ya que, en ellos se tiene acercamiento a la operatividad, a la práctica de los servicios, y a la función del docente de educación especial; específicamente, en el primer semestre tiene un vínculo muy especial con el curso de Observación de prácticas educativas y comunitarias; ya que, será el espacio curricular que permitirá a las y los estudiantes normalistas tener su primer acercamiento y conocimiento de los diferentes niveles de educación y servicios de educación especial de carácter público y/o privado con los que cuente su localidad, región o ciudad.

Responsables del codiseño del curso

En el diseño y construcción del presente curso, participaron los siguientes formadores de docentes: Rebeca Castillo Villagómez y Paola Vergara Salgado de la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga, de la Ciudad de México, Marysol García Piedra de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” de Xalapa, Veracruz, Blanca Estela Treviño Moore de la Escuela Normal Estatal de Especialización de Sonora; también colaboró el equipo de diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio conformado por Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Paola Montes Pérez

Perfil general

El presente curso contribuye al desempeño del perfil de egreso en cuanto que, en él se propone que el futuro docente se posicione críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México, así como de su entorno; pretende que cuente con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar, desde su labor educativa, alternativas de solución; busca que se asuma como agente de transformación, que realice la tarea educativa con el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; que haga de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir un futuro equitativo para todas y todos.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para propiciar una participación común; promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Con relación a los dominios del saber; saber hacer, saber ser, del perfil general de egreso, el presente curso contribuye a:

- Saber hacer investigación, producir saber desde la reflexión de la práctica docente y trabajar en comunidades de aprendizaje a través de la innovación continua de la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje y con ello contribuir en la mejora del sistema educativo.
- Desde un reconocimiento crítico, impulsar en su práctica profesional docente, alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Asumir la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- Desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actuar con valores y principios que propician el bien común, promoviendo en sus interacciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de su identidad docente.

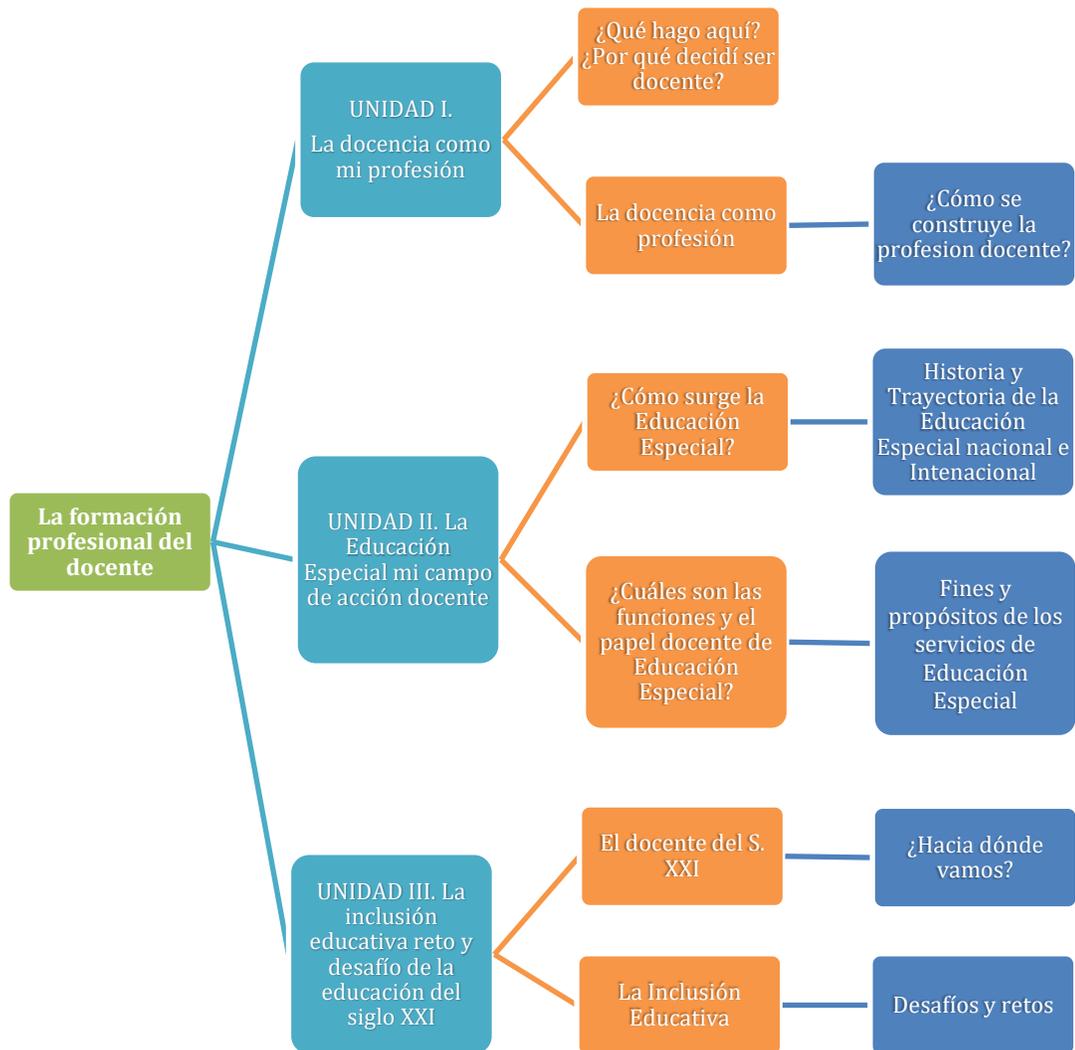
Perfil profesional

El curso, La formación profesional del docente, favorece la adquisición y desarrollo de perfiles profesionales, tales como:

Saber fundamentar su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial como un profesional que asume su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

- Conocer la orientación filosófica, los principios legales, la normatividad y la organización del Sistema Educativo Mexicano (SEN); fundamentos que caracterizan a la educación especial en el marco de la educación inclusiva.
- Identificar y valorar la tradición educativa mexicana y la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.
- Asumir como principios de su acción y de sus relaciones con la comunidad educativa los valores éticos: libertad, justicia, igualdad, equidad, democracia, solidaridad, aceptación, tolerancia, honestidad, respeto, responsabilidad, apego a la legalidad y aprecio a la dignidad humana.
- Asumir su profesión como parte integral de su proyecto de vida, ser propositivo, ejercer sus derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad; utilizar los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como profesional de la educación especial.
- Asumir su identidad como un profesional e intelectual en el ámbito educativo con el fin de fortalecer su desarrollo personal y su práctica profesional; reconoce aquellas características y saberes que lo harán desempeñarse con efectividad.
- Asumirse como un agente fundamental del proceso educativo y contribuir a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Considerando que los estudios para la formación que se realizan en las Escuelas Normales son de orden Superior, se sugiere considerar el manejo del enfoque del aprendizaje profundo; que es aquel, en donde el estudiante presenta una cierta motivación intrínseca basada en el interés por aquello que se trabaja. Hay un interés por comprender más allá del recordar, la información se va “encajando” en esquemas de relación y, además, el conocimiento novedoso se va “enlazando” con lo ya conocido. El tipo de habilidades, que se demanda al estudiante, en relación con este aprendizaje, consisten en comprender, relacionar, construir un discurso propio y relevante, resolver problemas de forma creativa y propositiva.

Debido al amplio manejo de contenido susceptible de tratarse a lo largo del semestre, el curso está diseñado bajo la modalidad de seminario, el cual genera una dinámica de trabajo académico que se caracteriza por su sistematicidad, la activación y participación de las y los estudiantes para tomar la experiencia adquirida y aplicarla posteriormente en diferentes contextos. La cualidad del seminario permitirá el desarrollo de un aprendizaje profundo, el cual se centra en la promoción de la heurística, la investigación, la discusión y la enseñanza participativa con el fin principal de ayudar a las y los estudiantes a aprender a aprender. Se pretende que a través de la modalidad de seminario se dote de significado la información con la finalidad de incorporar una perspectiva crítica sobre un determinado contenido y, al hacerlo, favorecer su comprensión para permitir su aprendizaje.

El aprendizaje profundo adquiere un significado práctico y habilidoso mediante el vínculo que se establece entre el conocimiento existente (qué significa ser docente) y el nuevo conocimiento (el docente que quiero ser), ofreciendo la posibilidad de extender el proceso creativo con la ayuda del uso de la tecnología. El aprendizaje, por tanto, se caracteriza por ser intencional, consciente, planificado y en el que la autorregulación juega un papel decisivo, dado que es el propio estudiante, el que está pendiente de su propio progreso en relación con el objetivo que se ha marcado.

Por ello, antes de iniciar el curso, se recomienda que las y los estudiantes normalistas conozcan, en términos generales, cuál es la forma de trabajo que se seguirá. Es sugerible que el docente del curso, elabore un plan inicial de trabajo en el que programe los temas para su discusión, recomendará fuentes de consulta distintas a las que aparecen en el programa para cada uno de los temas, invitará a las y los estudiantes normalistas a la investigación de otras fuentes y/o recursos de apoyo físicos y digitales y planteará las actividades generales que se realizarán durante el semestre, tomando en cuenta los propósitos, el enfoque, los temas de discusión, así como los criterios para evaluar los aprendizajes.

Se pretende que el encuadre del curso influya para que las y los estudiantes normalistas realicen las diferentes actividades que garanticen su participación; algunas de ellas se refieren a, la búsqueda de información, la indagación con docentes, la lectura, la organización de la información, la escritura. Bajo esta

modalidad, la sistematización de la información permitirá llevar a cabo diálogos para debatir, opinar, argumentar entre todos los integrantes del grupo las diferentes temáticas a tratar; esta modalidad de trabajo pone énfasis en la formación lectora y en el aprovechamiento de ésta con fines pedagógicos.

El ejercicio intelectual exige el desarrollo de habilidades comunicativas y de estudio de los participantes, a la vez que estimula el aprendizaje autónomo al poner el acento en la búsqueda de respuestas y soluciones relacionadas con los temas de análisis. Los estudiantes irán asumiendo de manera progresiva durante el desarrollo de sus participaciones que para la participación en una discusión y el diálogo constructivo, no es útil la transcripción literal de los textos, la repetición de lo leído o la respuesta rápida a las preguntas que se les formulan; por el contrario, se requiere de la comprensión e interpretación para traer a la época actual y a la situación presente, el legado pedagógico e histórico, del cual se apropiaron como guía o referencia para su futura labor docente.

Se espera que el profesor promueva la participación de las y los estudiantes, sin que esto implique tomar el control de la sesión contestando a todas las interrogantes mediante exposiciones extensas; de esta manera, las y los estudiantes encontrarán respuesta inicial a sus inquietudes a partir de las aportaciones de sus propios compañeros de clase. Se sugiere que cada tema se concluya con una sesión plenaria en la que se elabore una síntesis reflexiva, en donde se plantee la información más significativa de la sesión, en la cual se recuperen tanto las ideas principales como los argumentos y planteamientos de quienes participaron, siendo esta evidencia y producto susceptible de considerarse como evaluación parcial.

Asimismo, al finalizar el seminario las y los estudiantes realizarán como evidencia final un portafolio digital de aprendizaje, en donde integrarán y darán forma a sus diversas producciones y evidencias realizadas de forma individual y/o colectiva, en grupo, en la escuela normal, en el aula, y/o en los espacios de práctica, el cual, dará cuenta del proceso que ha tenido a lo largo del semestre, para constituirse como docente de educación especial.

Se sugieren las siguientes orientaciones para la organización de la enseñanza y el desarrollo del seminario:

- **La formulación de preguntas:** El valor del cuestionamiento está precisamente en la capacidad para la construcción de sentidos, así desde un plano personal como social. Cuando el estudiante ingresa a la educación superior afronta el cometido de resolver cuestiones que atañen a su vida académica y que lo obligan a tomar decisiones relevantes para su futuro profesional: la formulación de preguntas constituye una estrategia pedagógica que permite no solamente el aprendizaje de contenidos sino la reflexión en el aula.
- **El trabajo individual** que realizan los estudiantes consiste en la lectura, organización y sistematización de la información que ofrecen los textos de la

bibliografía básica, como producto de estas actividades es importante que los estudiantes elaboren notas acerca de la temática que se discutirá, estas son un elemento indispensable para el buen desarrollo del seminario. Para enriquecer la información conviene también que se consulte bibliografía complementaria, que puede ser la que se sugiere en el programa u otra que los estudiantes identifiquen, que analicen videos para obtener más información acerca del contexto y de la época a que se refiere la temática de estudio, lo que redundará en un análisis mejor fundamentado; así como también, considerar la búsqueda de información a través el uso de la tecnología.

- **El trabajo en equipo** permite el primer intercambio de información y de confrontación de ideas que los estudiantes llevan a cabo antes del seminario; significa que cada integrante domina el tema porque conoce el contenido de las lecturas y es corresponsable de una exposición fundamentada en colectivo. Se deberá evitar la práctica -común, pero inadecuada- que consiste en distribuir los temas por equipos; para que el programa cumpla con sus propósitos es necesario que todos los estudiantes revisen los temas propuestos, pues esa revisión es la base para el desarrollo del seminario. El trabajo en equipo se puede realizar tanto por iniciativa propia de los estudiantes como por indicaciones del docente encargado de desarrollar el curso.
- **El trabajo colectivo** en el aula de la escuela normal se centra en la discusión y la confrontación de ideas que previamente se han preparado con el trabajo individual y en equipo. El trabajo colectivo tiene como propósito el debate, la puesta en común de las ideas y la sistematización de la información.
- **El debate** en el grupo comienza con una discusión analítica y argumentada de las ideas y puntos de vista, acerca del tópico o tópicos programados. La presentación de ideas no debe confundirse con la explicación de un tema o recuento del contenido de la lectura realizada, la finalidad de esta actividad es suscitar el intercambio entre los estudiantes a partir de un mismo referente. A través del debate los estudiantes y el maestro abordan la temática en cuestión confrontando sus saberes y la postura que se tiene sobre esta, evitando que se impongan las ideas de los participantes. Es necesario que el docente encargado del curso ponga especial cuidado en promover el intercambio, partiendo de los productos que presenten los estudiantes como resultado de la lectura de los textos recomendados. En el debate se debe favorecer la participación de los estudiantes de manera ordenada y sustentada en argumentos, así como centrada en los aspectos del tema que se analiza. Por medio del debate se clarifican las ideas, se desarrolla el criterio personal, se confrontan los puntos de vista y se valoran distintas posturas.
- **La puesta en común** de las opiniones y aportaciones individuales durante el

debate requiere que los estudiantes se apoyen en las reflexiones y puntos de vista que han plasmado en documentos previamente elaborados. Es importante que se promueva la argumentación y las actitudes de respeto hacia las opiniones divergentes, así como la apertura para que todos los estudiantes modifiquen, si es el caso, sus planteamientos iniciales.

- **La sistematización** de la información que las y los estudiantes van adquiriendo y aportando durante el desarrollo del curso facilita la continuidad en el análisis de los aspectos que queden pendientes y la obtención de conclusiones colectivas. Con frecuencia estas conclusiones serán necesariamente provisionales o planteadas como hipótesis y preguntas para el estudio posterior. El docente encargado del curso propiciará que las y los estudiantes utilicen diversas estrategias de estudio y de análisis y que compartan con el grupo sus productos escritos o notas individuales a manera de reporte, minuta, relataría, resumen, ensayo, entre otras formas, pueden ser físicas o digitales.
- **El aprendizaje basado en problemas** se refiere a una modalidad en la que se trata de generar una experiencia de trabajo en pequeños grupos orientado hacia la solución de problemas, retos y/o desafíos de la educación del siglo XXI. En estas actividades grupales los estudiantes normalistas asumirán responsabilidades y acciones que le son propias a los docentes, con el fin de ir reconociendo la labor del docente de educación especial. Se recomienda que primero se exponga el problema, se identifiquen las necesidades, se busque la información necesaria y finalmente se regrese al problema a fin de resolverlo. Las sugerencias de las orientaciones anteriores pretenden a lo largo del desarrollo del curso, generar una motivación intrínseca que fomenta el aprender como fuente de satisfacción, tener un aprendizaje centrado en el significado, vincular un conocimiento nuevo con otros cursos, tener una conexión entre el conocimiento y la vida real y fomentar un espíritu crítico de análisis y metacognición.
- **Estudio de casos** es una estrategia didáctica que pretende involucrar a los estudiantes normalistas, en un proceso de análisis de situaciones problemáticas de la educación actual del siglo XXI. Ante la situación planteada, el estudiante debe formular una propuesta de solución fundamentada en principios teóricos de la disciplina o en principios prácticos derivados del contexto descrito en el caso. Los casos pueden ser relacionados con educandos que presentan cualquier condición de discapacidad, trastorno en el desarrollo o aptitudes sobresalientes.
- En caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras) se recomienda optar por las microclases, para ello, podrán consultar el siguiente material: *Mora, G (2021). "Video clases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de: <http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formacion-docente>*.

Sugerencias de evaluación

La evaluación en el presente curso se debe concebir como un proceso continuo y permanente para identificar los logros alcanzados y las dificultades en la formación de las y los estudiantes normalistas, situación que favorecerá el fortalecimiento y la incorporación de nuevas estrategias de aprendizaje o ajustes a las técnicas que se aplican en la organización y desarrollo del seminario. La evaluación no será considerada como un sistema para detectar lo que el estudiantado no sabe, sino como una posibilidad que permite ayudarlo a asentar lo que sabe y a incentivarlo para que aprenda lo que desconoce; es decir, como una oportunidad de seguir aprendiendo; por tanto, es de tipo formativa.

La evaluación desde el enfoque formativo tiene como propósito contribuir a la mejora del aprendizaje, regular los procesos de enseñanza y de aprendizaje, para adaptar o ajustar las condiciones pedagógicas (estrategias, actividades, planificaciones) en función de las necesidades de las y los estudiantes normalistas.

Debe ser un proceso que, entre otros aspectos, de cuenta, tanto del aprendizaje adquirido, como del proceso de enseñanza recibido, ya que, como docentes, se tiene una parte de responsabilidad en este. Las condiciones de evaluación del curso están estrechamente relacionadas a las características y dirección del seminario, señaladas en el apartado anterior y de aquellas que el docente haya implementado, como parte de su dirección pedagógica. Por tanto, implica un proceso mediante el cual, el docente reúna las evidencias sobre el aprendizaje de las y los estudiantes, aplique ciertos criterios que le permita identificar el desarrollo de capacidades, promueva elementos de mejora y, por último, brinde un juicio de valor o mérito del aprendizaje de estos. Lo anterior, sugiere el empleo de la herramienta denominada la escalera de la retroalimentación, con el fin de retroalimentar al estudiantado, al término de cada unidad de aprendizaje; así como, en el cierre del curso, en la presentación de su portafolio de evidencias de aprendizaje. Generando así, una evaluación inicial, media y final. Para mayor comprensión de la herramienta, su dinámica y aplicación, se sugiere revisar el documento La Retroalimentación a través de la Pirámide, por Daniel Wilson, el cual se encuentra dentro de la bibliografía básica de este curso.

La propuesta anterior permitirá, realizar una evaluación integral del aprendizaje profundo, estableciendo el seguimiento de la evolución de las representaciones adquiridas, haciendo uso de todas las evidencias que den cuenta del logro y los alcances que el estudiantado ha desarrollado durante el proceso. La autoevaluación y la coevaluación son estrategias idóneas que también se deben considerar para que las y los estudiantes normalistas hagan el balance de los principales logros obtenidos durante el seminario, tomando como referentes los propósitos formativos del curso. Cabe comentar que el presente curso no brinda porcentajes por evidencia, ni por unidades de aprendizaje, sino que se recomienda que el docente que imparta el curso con base a su experiencia y la dinámica de su grupo dispongan de lo más conveniente, se recomienda y sugiere que la sumatoria de las evidencias de las tres

unidades de aprendizaje deben dar el 50% de la evaluación de los estudiantes normalistas, el otro 50% se obtiene a partir de la construcción y presentación de la evidencia integradora: Portafolio Digital, obteniendo así, el 100% de la evaluación.

Evidencias de aprendizaje

Las evidencias de aprendizaje responden a la pregunta “¿Qué he aprendido?”, se caracterizan por ser producciones o actuaciones que dan cuenta de qué sabe y/o puede realizar el estudiantado ante una situación en un contexto determinado. El principal criterio para identificar una evidencia de aprendizaje se establece en función de lo objetivos que son y qué responden directamente al perfil de egreso que deben adquirir las y los estudiantes normalistas. Es decir, hay que tener cuidado porque no cualquier trabajo escrito realizado por parte del estudiantado, es una evidencia de trabajo. Se recomienda que las producciones escritas por las y los estudiantes vayan adquiriendo y desarrollando la característica y cualidad de Narrativa pedagógica; el cual, es un discurso narrativo en el que se demuestran los esfuerzos para comprender la enseñanza y el aprendizaje. Considerar la Narrativa pedagógica cómo herramienta de formación, desde los primeros semestres de la licenciatura, favorece el desarrollo del ejercicio de escribir, se comprende como la forma de crear significado ante las experiencias en el ámbito educativo, en donde se identifica la emoción y el sentido, favorece la reflexión sobre la formación docente, así como del acercamiento a la práctica, da cuenta de los recursos con los que cada estudiante elabora el significado con respecto al aprendizaje y la enseñanza en el marco de sus construcciones personales de vida a través de escribir sobre ello.

La cualidad de la evaluación queda a la toma de decisión del docente que impartirá el curso, el podrá decidir, si deja las evidencias que son sugeridas, si propone otras, o integra más, lo que si debe considerar es que la suma de las tres unidades de aprendizaje corresponde al 50 por ciento y la evidencia integradora cubre el otro 50 por ciento del total. Se propone como actividad integradora, la elaboración de un Portafolio digital de aprendizaje, el cual se vaya construyendo a lo largo del curso a través de una serie planificada y seleccionada previamente de producciones varias con perfil de narrativa pedagógica, como evidencia del desarrollo, de habilidades, conductas, actitudes, conocimientos, que demuestren el aprendizaje que las y los estudiantes normalistas han conformado a lo largo del curso, e incluso de aquello que le falta por aprender. Se sugiere que la recopilación de las diferentes evidencias seleccionadas muestre, los aspectos globales o parciales del aprendizaje adquirido por parte de las y los estudiantes.

A continuación, se presentan algunas sugerencias de evidencias que se pueden proponer, las cuales el docente según su experiencia, el tiempo que se tenga, entre otras condiciones puede ajustar, modificar o inclusive eliminar. En el concentrado siguiente; se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrán seleccionar, modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos del estudiantado, las características del contexto, el proceso formativo, y

las condiciones del grupo de normalistas que se atiende. También se presenta la Ruta metodológica como un referente visual para la construcción de la evidencia integradora, la cual plasma los momentos y formas de construcción de la evidencia final del curso, conforme se va avanzando en cada una de las unidades de aprendizaje. La ponderación de las tres unidades progresivas de aprendizaje equivale al 50% de la calificación y la evidencia integradora al otro 50%

**Curso: La Formación Profesional del Docente Primer semestre
Licenciatura en Educación Especial**

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento
Unidad 1	<p>Biografías, Trayectorias formativas, didactobiografías, resúmenes, elaboración de la síntesis reflexiva, mapas mentales, conceptuales, cuadros comparativos, de doble entrada.</p> <p>Participación efectiva en las actividades de discusión y debate de forma individual en equipo o grupal.</p> <p>La conducta y receptividad a la crítica para la mejora, la observable.</p>	<p>Documentos escritos desde la narrativa personal y pedagógica, que demuestran la investigación, lectura, la</p> <p>Preparación y exposición de ideas para la participación de forma oral, vinculados al tema de estudio.</p> <p>Argumentación de ideas, formulación de juicios propios, elaboración de conclusiones.</p> <p>Las actitudes de colaboración, respeto y tolerancia a las ideas de los compañeros, el compromiso, la dedicación y el esfuerzo por mejorar su preparación profesional.</p>	Lista de cotejo Rúbrica Lista de Cotejo

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento
Unidad 2	<p>Diálogo con docentes varios.</p> <p>Elaboración de la síntesis reflexiva, mapas mentales, conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de podcast.</p> <p>La conducta y receptividad a la crítica para la mejora, la observable.</p>	<p>Fichas en formato físico o virtual que organiza y relaciona información recuperada de los contextos de práctica y/o de otros espacios educativos vinculada con los temas del curso.</p> <p>Documentos escritos desde la narrativa pedagógica y la reflexión de la práctica varios, que demuestran la investigación, lectura, la preparación y exposición de ideas para la participación de forma oral, vinculados al tema de estudio.</p> <p>Las actitudes de colaboración, respeto y tolerancia a las ideas de los compañeros, el compromiso, la dedicación y el esfuerzo por mejorar su preparación profesional</p>	<p>Lista de Cotejo. Este producto se puede trabajar en equipo, según el espacio de práctica.</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Lista de Cotejo</p>

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento
Unidad 3	<p>Recuperación de notas actuales del ámbito educativo: periódico, YouTube, Facebook Radio y Televisión.</p> <p>Participación efectiva en las actividades de discusión y debate de forma individual en equipo o grupal.</p> <p>La conducta y receptividad a la crítica para la mejora, la observable.</p>	<p>Argumentación de ideas, formulación de juicios propios, elaboración de conclusiones de forma oral y escrita, elaborando un ensayo, vinculando los hechos reales con los referentes normativos y teóricos</p> <p>Argumentación de ideas, formulación de juicios propios, elaboración de conclusiones.</p> <p>Las actitudes de colaboración, respeto y tolerancia a las ideas de los compañeros, el compromiso, la dedicación y el esfuerzo por mejorar su preparación profesional</p>	<p>Lista de Cotejo</p> <p>Lista de Cotejo</p> <p>Rúbrica</p>

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Evidencia integradora	Elaboración de un Portafolio digital de aprendizaje.	El portafolio de evidencias, pretende que las y los estudiantes normalistas den a conocer sus habilidades, destrezas, saberes, intereses, juicios de valor, que han alcanzado en el transcurso del semestre a fin de socializar con sus compañeros de curso el conocimiento adquirido.	Lista de cotejo	50%

Ruta Metodológica para la Construcción del Portafolio

La Formación Profesional del Docente PORTAFOLIO

Permite la reconstrucción del proceso de aprendizaje del estudiante a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto al curso.

La docencia como mi profesión

El futuro docente analiza y reflexiona sobre los propósitos del curso, define los productos de la unidad al identificar la docencia como profesión y la reflexión sobre su trayecto formativo.

Productos como evidencias de análisis

Incorpora el proceso formativo del curso al identificar el cómo se construye la profesión docente

La educación especial mi campo de acción

Las evidencias del momento 2. Dan cuenta de la representación histórica de la Educación Especial al reflexionar en sus evidencias sobre las funciones del docente en Educación Especial en el marco de la Educación Inclusiva

Acercamiento a los servicios de EE

Las evidencias recuperadas se relacionan al análisis contextual sobre los servicios de EE, donde la función del docente se reafirma

La inclusión educativa reto y desafío de la educación del siglo XXI

En este momento 3 del portafolio las evidencias en su análisis se tornan propositivas, ya no sólo se reflexiona, sino que se propone y se da cuenta de las construcciones metacognitivas respecto al docente del S. XXI

Evaluación del acercamiento al docente del S. XXI

Las evidencias analizadas y reflexionadas son evaluadas con mira al logro de los propósitos del curso, para rendir el informe pedagógico del logro del aprendizaje y definir un trayecto formativo básico, para orientar la función del docente en Educación Especial

La inclusión educativa

Para cerrar el portafolio surge el momento 4. En este se presentan (después de los análisis previos) las fortalezas y áreas de oportunidad a partir de los retos y exigencias que advierte en la profesión docente

Desafíos y retos

En esta última parte del portafolio se construye el reconocimiento y distinción del papel y la función del docente en educación especial, bajo el marco de la inclusión educativa como conclusión del curso.

Unidad progresiva de aprendizaje I. La docencia como mi profesión

Presentación

Esta primera unidad de aprendizaje, La docencia como mi profesión, se centra en el conocimiento y proyección del sujeto que desea ser docente, pero no un docente de primaria o secundaria; por citar, algún nivel educativo, sino un docente de educación especial, capaz de atender las necesidades educativas de la diversidad, eliminando gradualmente las barreras para el acceso, la participación social y el aprendizaje.

En un inicio se trata de orientar al estudiante normalista para que reconozca mediante un análisis introspectivo al docente como persona, un ser único, que existe con una interioridad, autoconciencia y libertad, que se construye para sí y los demás a través de un otro, en otredad, desenvolviéndose y relacionándose consigo mismo y en comunidad a través de la propia historia personal y colectiva; para definir lo que es, lo que tiene, lo que conoce de sí, lo que debe buscar y lo que ha de realizar para visualizarse, identificarse y proyectarse como un profesional del y para el siglo XXI; favoreciendo con ello una revalorización del docente como agente fundamental en el proceso educativo.

Se analizarán lecturas que parten de las características del estudiante como persona, se continúa con la definición del docente que se quiere ser para continuar con la entremezcla de los conocimientos, saberes, sentires y experiencias mediante diversos recursos descriptivos y narrativos tales como, las historias de vida, las narrativas pedagógicas, la reflexión docente, entre otros para plasmarlos en una didactobiografía final, que entremezcla el ser persona, ser docente tanto de manera individual como colectiva a través de las distintas miradas de sus compañeros de sesión y dentro del análisis de diversas perspectivas y realidades que circundan en el medio ambiente.

Durante el transcurso de ésta unidad se llevarán a cabo también reflexiones de índole colectivo, se sugiere implementar círculos reflexivos, ateneos, debates, así como protocolos de reflexión; en este sentido uno de ellos es el denominado SER: S de Seguir haciendo, E de empezar a hacer y R de revisar, partiendo desde una mirada como persona con identidad hacia una identidad enfocada en el docente; todos estos dispositivos servirán para el intercambio de experiencias que coadyuven a la retroalimentación y autopercepción y autoevaluación de quien se es y de quién se considera será un docente.

Asimismo, será tomada en cuenta durante esta unidad, la importancia de las actitudes, el conjunto de valores y la ética con la cual el sujeto en formación comienza a descubrirse para aterrizar en la decisión de continuar su camino con convicción de una identidad y vocación docente. Todo ello para que, al finalizar las tres unidades de aprendizaje, la evidencia integradora a través del portafolio digital de evidencias contribuya a la formación profesional del docente, en específico del docente de educación especial.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Identifiquen los aspectos y saberes personales y profesionales relacionados con la docencia a través de un análisis reflexivo de su propia historia de vida, de otras historias en colectivo y de diversas narrativas pedagógicas, presentes y pasadas para construir su identidad, su profesión docente y valorar críticamente la condición y construcción sociohistórica y cultural de la profesión docente.

Contenidos

- ¿Qué hago aquí? ¿Por qué decidí ser docente?
- La docencia como profesión: ¿Cómo se construye la profesión docente?

Estrategias y recursos para el aprendizaje

El docente promoverá y motivará dentro del aula a los estudiantes normalistas para que identifiquen y mencionen las características que consideran tener como personas, cualidades positivas y negativas, actitudes, valores, pensares y sentires, para ello parten de la propia historia personal. Asimismo, el docente los encauza hacia la investigación y el rescate del concepto de persona, para lo cual se sugiere la lectura referida, en su capítulo I; a raíz de ello, se solicita realizar un primer ejercicio de análisis junto con la elaboración de un cuadro comparativo en el cual puedan contestar las siguientes interrogantes, ¿cuáles son las diferencias, similitudes o características sobre los conceptos de ser humano, hombre, individuo, sujeto y persona?

Enseguida comienza a abrirse el panorama de saberes y se aterriza en las lecturas referidas a los aprendizajes y los cuatro pilares de la educación, para ir identificando los saberes de actuación en que se suscribe la profesión docente. A través de ello el docente podrá compartir con los estudiantes normalistas a modo de escaneo personal cuáles son sus saberes respecto al conocimiento, al hacer, al ser y al convivir;

para lo cual se sugiere que el docente en colaboración con sus estudiantes elabore una radiografía corporal (o bien con el uso de organizadores gráficos) de manera individual que complemente las lecturas realizadas a través de la implementación de una actividad plástica que permita entrelazar el conjunto de conocimientos, valores, sentires, emociones, habilidades, destrezas, metas, gustos, intereses, expectativas, motivaciones y proyectos a desarrollar.

Una vez realizadas estas actividades, en las que el estudiante normalista identifica su cúmulo de características como persona, a partir de su propia historia personal, se sugiere que el docente exponga los aspectos más relevantes que lo llevaron a elegir la profesión docente, modelando la narrativa a través de la reconstrucción de su propia historia, en un principio con una modalidad autobiográfica; para ello será

importante que se inicie arrastrando el lápiz y se comience con la narración.

El docente organizará al grupo en plenaria, mediante círculos de reflexión, en el que los estudiantes evoquen momentos de su vida que consideren fueron fundamentales para ingresar a la Escuela Normal y elegir la Licenciatura en Educación Especial.

Algunas preguntas que se sugieren para propiciar la discusión guiada y que darán pauta a la escritura pueden ser: ¿Cómo es que elegí ser maestro? Yo elegí porque... Mis amigos y mis familiares pensaron que... En ese momento me pregunté: ¿Elegí lo que quiero ser? Era esa mi mejor opción o lo hice porque... Posteriormente se compartirá la narración realizada (en un primer bosquejo de la evidencia final) y se dialogará al respecto; encontrando y compartiendo con un otro compañero de clase, similitudes y/o diferencias.

A continuación, el docente generará una estrategia para propiciar que los estudiantes busquen en distintos medios: películas, videograbaciones, páginas web, libros, relatos, etc., "ejemplos" de los temas relacionados con la docencia como profesión, características de un docente y experiencias docentes, en específico en educación especial.

Para ello, se sugiere la lectura del material presentado en esta unidad, referido al decálogo docente, el tacto pedagógico y competencias docentes, bajo la dinámica de recuperación de información que se considere pertinente. El docente organizará al grupo para que presenten los resultados de su búsqueda y elijan algunos de los ejemplos para revisarlos de manera colectiva. El eje central de esta actividad consiste en que los estudiantes identifiquen aspectos semejantes a los que ellos mismos plantearon en su primera narración a través de un autoconocimiento personal y ahora relacionándolo con las características del docente como profesional y puedan con ello, enriquecer su narrativa.

En el transcurso de esta investigación las y los estudiantes normalistas pueden elaborar infografías, líneas del tiempo, mapas conceptuales para identificar aspectos que influyeron en su decisión, tanto de índole personal, social, cultural, ideológico, económico, lingüístico, académico y valoral, así como aquellos que son relevantes para las características del docente de hoy. Las y los estudiantes presentarán los avances de sus narrativas, contrastarán y reflexionarán con sus compañeros las semejanzas y diferencias acerca de sus reconstrucciones.

Posteriormente el docente recurrirá a la lectura referida a la didactobiografía con el propósito de incrementar un grado de complejidad en el procesamiento de la información que ya se tiene, en este sentido promoverá entre los estudiantes la investigación al respecto del significado de este dispositivo, así como de sus elementos básicos.

Con base en ello los estudiantes realizarán una investigación y un mapa mental en colectivo en el que plasmen los hallazgos de su investigación, se puede hacer uso de recursos y medios tecnológicos diferentes para estas presentaciones. A partir de este

ejercicio los estudiantes, en acompañamiento con el docente, reconstruyen sus narrativas y elaboran su didactobiografía, situándose como una persona que construye su identidad docente, de acuerdo con el devenir histórico.

Para ello se solicita a los estudiantes que introduzcan, dentro de su narrativa, algunos conceptos que coadyuven a la caracterización de la profesión docente, tales como vocación, profesión, identidad, entre otros. Previo análisis de estos términos y contrastándolos con los desafíos y retos del docente actual.

El docente encargado del curso revisará, reorientará y contribuirá a la reconstrucción de las didactobiografías y se elabora un compendio con cada una de ellas como material de trascendencia en sus primeros inicios dentro de la formación inicial. Éstas pueden ser presentadas en un ateneo. Un ateneo, es un espacio de presentación de ideas varias, con la finalidad de generar discusión académica, reflexión y generación de una proyección de la temática hacia su renovación, mejora y/o transformación.

Evaluación de la unidad

Se sugieren los siguientes criterios de evaluación y de ponderación

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Didactobiografía	<ul style="list-style-type: none"> • Describe y narra los aspectos personales, sociales, culturales e históricos que dieron origen a la elección profesional de ser docente de educación especial. • Ubica en tiempo y espacio los momentos significativos que marcaron su inclinación hacia la docencia para la educación especial. • Relaciona los aspectos de la elección personal con las características y elementos del docente de hoy a través las exigencias sociales, educativas, culturales, ideológicas e históricas de otras experiencias docentes. • incluye su elección personal como parte de su identidad como un profesional de educación especial.

Se sugieren los siguientes criterios de evaluación y ponderaciones.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción
Unidad 1	Biografías, Trayectorias formativas, Didactobiografías, resúmenes, elaboración de la síntesis reflexiva, mapas mentales, conceptuales, cuadros comparativos, de doble entrada.	Documentos escritos desde la narrativa personal y pedagógica, varios, que demuestran la investigación, lectura, la preparación y exposición de ideas para la participación de forma oral, vinculados al tema de estudio. Argumentación de ideas, formulación de juicios propios, elaboración de conclusiones.

Se sugieren los siguientes criterios de evaluación y ponderaciones:

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción
Unidad I	La conducta y receptividad a la crítica para la mejora.	Las actitudes de colaboración, respeto y tolerancia de las ideas de los compañeros, el compromiso, la dedicación y el esfuerzo por mejorar su preparación profesional.

A continuación, se presenta un conjunto de materiales bibliográficos como sugerencias para desarrollar las actividades de aprendizaje; por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados.

Referencia básica

Aldape, T. (2008). *Desarrollo de las competencias del Docente: Demanda de la Aldea Global Siglo XXI*. Libros En Red.

Caporossi, A., y Sanjurjo, L. (Coord.). (2009). La narrativa como dispositivo para la construcción del conocimiento profesional de las prácticas docentes. En *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*, (pp. 107-147),

Argentina: Homo Sapiens.

- Delors, J. (s/f). *Los cuatro pilares de la educación. Informe para la Unesco sobre la educación Superior*. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/30016/1/169-619-1-PB.pdf>
- Galván, A., Ramírez, M., Piña, C., Rodríguez, M., y Soto, M. (2017). *Biografía didáctica. Una construcción social en la elección profesional como docente*. Experiencias de alumnos de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho" de la ciudad de Zacatecas.
- García, C. M. (2010). La identidad docente: constantes y desafíos. *Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía*, 3(1), 15-42. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5610/561058717001.pdf>
- Goodson, I. (2004). *Historias de Vida del Profesorado*, España: Octaedro.
- Hernández, A. (Coord.). (2015). *Educación y narrativa. Voces y vivencias de profesores de Chiapas y Oaxaca*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/0B0ccvbS0BLdUeEktU3MybnpuRW8/view>
- Hernández González, G. (2021). La didactobiografía como dispositivo de construcción de conocimiento desde la conciencia histórica. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 11(2). Recuperado de https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.13517/pr.13517.pdf
- Hernández N., P. (s/f). El concepto de persona, Desarrollo Humano en Carl Rogers y MahbubUIHaq. <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/112302/Tesis%20de%20Paola%20Hernandez%20Nolasco.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Jiménez, M., y Perales F. J. (2007). *Aprendices de maestros. La construcción de sí*, México: Pomares, UPN, Gobierno de Coahuila. (pp. 29-90).
- Martínez, V., y Otero, P. (2006). *Deontología para educadores. Padres y Maestros/ journal of Parents and Teachers*, (303), 7-9. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1773/1520>
- Mercado, E. (Comp.). (2007). *El oficio de ser maestro: Relatos y reflexiones breves*. Edo. de México: ISCEEM. Recuperado de https://yessicr.files.wordpress.com/2013/06/el_oficio_de_ser_maestro.pdf
- Narváz Rivero, M. (2015). *El docente como formador ético*. Recuperado de: <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/550171/eldocente.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zabalza, M. A. (2005, February). Competencias docentes. In *Conferencia en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali*. Colombia.

Unidad progresiva de aprendizaje II. La Educación Especial, mi campo de acción docente

Presentación

La Educación Especial desde el enfoque de la Educación Inclusiva, reitera la necesidad del estudiante normalista de investigar, analizar y definir los enfoques de atención a la diversidad, desde los fundamentos legales y éticos, en los cuales se sustenta el trabajo dirigido a la persona con Discapacidad, con trastornos en el desarrollo o que requiere atención específica; todo ello con la finalidad de responder de forma oportuna al marco internacional sobre Inclusión a favor de los Derechos Humanos y en acuerdo para el logro del Marco para la excelencia. Es por estas pautas tan actuales y a la vez ya con un trayecto extenso que se requiere del dominio sociohistórico en la Educación Especial, para sustentar la línea de acción desde los fundamentos nacionales e internacionales que permitan comprender los cimientos de la Educación Especial, hacia dónde va la atención de la discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos del desarrollo, donde el estudiante normalista determina desde su análisis sus funciones y delimita el papel del docente en materia de la Educación Especial, apropiándose de una identidad analítica, crítica, investigadora, dedicada a la innovación en materia de Educación Especial hacia la Educación Inclusiva, en vísperas de la resolución de la agenda 2030 que rige el actuar internacional en materia de Educación pero que demanda una formación docente que se conduzca hacia la Inclusión desde las bases de equidad y dignificación ante la diversidad, para reconocer, reflexionar y distinguir el papel, la función y los retos del docente en educación especial, bajo el marco de la inclusión educativa.

Se torna relevante en esta unidad la identificación de los derechos de toda persona a la educación a fin de ampliar el panorama de intervención, ya que el Licenciado en Educación Especial del siglo XXI requiere de garantizar una Educación Inclusiva, fundamentada en la equidad al promover desde su formación, oportunidades de aprendizaje para todos.

Con ello conformarán marcos explicativos del actuar docente en Educación Especial, desde la visión del docente del S. XXI, a través de los cuales transitarán hacia la Educación Inclusiva. Posibilitando el desarrollo de la capacidad de reconocer, reflexionar y distinguir el papel, la función y los retos del docente en educación especial, bajo el marco de la inclusión educativa.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Analicen el marco de la Educación Inclusiva y los planteamientos históricos que fundamentan a la Educación Especial desde los marcos legales, sociales y éticos, para delimitar su campo de acción como docente respecto a la atención a la diversidad, garantizando desde su propia formación, el derecho a la educación de los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Contenidos

- ¿Cómo surge la Educación Especial?
- Historia y Trayectoria de la Educación Especial nacional e internacional
- ¿Cuáles son las funciones y el papel docente de Educación Especial?
- Fines y propósitos de los Servicios de Educación Especial

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Para continuar con la conformación del portafolio, se recuperarán los elementos clave de la Unidad de aprendizaje I, con el fin de poder contar con evidencias de su aprendizaje, ante la construcción de un pensamiento crítico; es relevante realizar continuamente la revisión documental sobre la Educación Especial y la atención a la diversidad, al considerar el modelo de atención vigente.

La investigación documental se torna relevante y para ello se muestran las estructuras de su construcción con la finalidad de fortalecer las líneas de investigación hacia otros cursos. Es por ello que se construirá en colaboración docente y estudiante normalista, una guía de investigación que permita el acercamiento a las Instituciones de Educación Especial, iniciando por la propia Institución que le brinda formación para definir su identidad y así mismo determinará las pautas de construcción del planteamiento en Educación Especial, a través de la reflexión sobre la transformación continua de los modelos actuales, que permitan al estudiante normalista confirmar su identidad en el campo de la Educación Especial para transitar a la Educación Inclusiva por medio de la conformación de sus principios de ética y acción en el marco de la educación para todos,.

Se intenta asegurar dicha identidad desde los primeros acercamientos a las Instituciones de Educación y de la identificación de la brecha histórica y las pautas de intervención desde las funciones de los actores en las Instituciones, del análisis, la reflexión y el desarrollo de un pensamiento crítico con respecto a la eliminación de la segregación en los entornos educativos en donde los estudiantes participan, aún desde el primer semestre, con la idea de conformar una visión que garantice el aprendizaje en aulas inclusivas, que garanticen poder determinar su actuar y reflexionar sobre lo existente (sus herramientas, sus creencias, sus supuestos), para dar lugar a una identidad profesional que requiere de constante cambio, sin perder el objeto de estudio La Educación Especial y sus pautas sociohistóricas en un marco de Educación Inclusiva.

Las acciones en esta unidad permitirán identificar las pautas y fundamentos de la Educación Inclusiva; dichas acciones consisten en la revisión documental y el análisis de la práctica docente, por medio de ellas los estudiantes se acercarán, en un primer momento, a los diferentes contextos educativos, sea desde dentro o

desde fuera de ellos; con el acercamiento a la investigación en educación, la entrevista a los actores y el contacto con el campo en los escenarios que se propongan, estarán en posibilidad de contar con todo aquello que les permita sustentar la experiencia obtenida y además estarán en condiciones de elaborar construcciones a partir de documentales cortos y podcast educativos, donde se plantee una visión inicial con la que den cuenta al finalizar el proceso del curso, sobre sus construcciones desde la unidad uno hasta la unidad tres.

Evaluación de la unidad

Para lograr evaluar esta Unidad es necesario identificar a cada estudiante normalista como un ser activo que logra adentrarse a los espacios sociales de la comunidad y los educativos, que identifica las bases de la Educación Especial y la relevancia del modelo en Educación Inclusiva a través de la práctica del análisis de información y la investigación del campo que deriven en la habilidad para documentar lo que aprende y pueda expresar sus puntos de vista.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Reporte de investigación documental	<ul style="list-style-type: none"> • Registra sus experiencias y observaciones de información contenida en los contextos educativos de acercamiento a la comunidad para delimitar el compromiso de acción en Educación. Describe y redacta a partir de investigación documental los principios de la Educación Especial con enfoque de Educación Inclusiva. • Relaciona sus creencias con las pautas de investigación para definir los retos que conforman el perfil del docente de educación especial.

Se sugieren los siguientes criterios de evaluación y ponderaciones.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción
Unidad 2	<p>Entrevistas con docentes varios.</p> <p>Elaboración de la síntesis reflexiva, mapas mentales, conceptuales, cuadros comparativos, elaboración de podcast.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas en formato físico o virtual en las que organiza y relaciona información recuperada de los contextos de práctica y/o de otros espacios educativos vinculada con los temas del curso. • Documentos escritos desde la narrativa pedagógica y la reflexión de la práctica varios, que demuestran la investigación, lectura, la preparación y exposición de ideas en forma oral, vinculados al tema de estudio. • Las actitudes de colaboración, respeto y tolerancia a las ideas de los compañeros, el compromiso, la dedicación y el esfuerzo por mejorar su preparación profesional

A continuación, se presenta un conjunto de materiales bibliográficos que constituyen sugerencias que podrán ser sustituidas por otras más actualizadas.

Referencia básica

Calderón, J. (2019). *Formación de profesores y Desarrollo Educativo*. Zacatecas: Taberna Librería Editores.

López, A. (2018). *La escuela Inclusiva. El derecho a la equidad y la excelencia educativa*. Bilbao: CIP. Biblioteca Universitaria.

Navarrete, Z. (2022). *Inclusión en Educación*. Madrid: Plaza y Valdés.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2020). *Educación Especial Servicios de apoyo. Manual de operatividad*. Mérida: Programa de Fortalecimiento de los servicios de Educación Especial.

- SEP. (2019). *Estrategia Nacional de Educación Inclusiva*. México: SEP.
- SEP. (2021). *Acuerdo 32/12/21 Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial*. México.
- Trujillo, J. (2020). *La educación especial en México. Un recorrido histórico desde el ámbito normativo*. Chihuahua: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción*. Incheon: UNESCO.
- UNESCO. (2020). *Caja de herramientas para la Inclusión en el sector educativo*. Quito: UNESCO. UNESCO. (2021). *Inclusión en la atención y la educación de la primera infancia*. París: UNESCO.

Unidad progresiva de aprendizaje III. La inclusión educativa reto y desafío de la educación del siglo XXI

Presentación

En esta tercera unidad de aprendizaje se abordará: La inclusión educativa reto y desafío de la educación del siglo XXI en la formación de los futuros docentes de educación especial quienes requieren desarrollar los rasgos profesionales indispensables para atender las necesidades educativas específicas, dominarán la comunicación como una técnica metodológica de la investigación, realizarán su desempeño profesional con sentido ético y moral, favorecerán la inclusión a través del respeto a la diversidad y la pluriculturalidad. Sabrán brindar mayores oportunidades de aprendizaje a través de la creación de condiciones para un entendimiento entre los integrantes de la sociedad con respeto y justicia, generando una educación contextualizada y socioemocional en la que predomine la armonía y buen trato entre los educandos normalistas y la población de las instituciones de educación básica a las que asisten. Contarán con las herramientas para eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, adoptando medidas a favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

El docente iniciará la actividad de aprendizaje con los estudiantes mediante el análisis y reflexión de los desafíos para la formación de los futuros docentes, las implicaciones del ser docente en la actualidad, la identificación de sus necesidades educativas en función de sus propias perspectivas, el reconocimiento de su saber en torno a la realización de estudios metodológico con base en la investigación cuya finalidad es desarrollar, entender, comprender y transmitir los escenarios educativos para mejorar su propia formación.

Guiará su orientación en el desempeño profesional con un sentido ético y valoral, asumiendo con templanza las diferentes nociones y criterios que conlleva una mejor convivencia institucional y social en beneficio de los alumnos y la comunidad escolar; desarrollará amplias capacidades para la enseñanza, produciendo con ello la revalorización de la profesión docente y su reconocimiento como sujeto que asume la responsabilidad social como exige ser un servidor público en el proceso educativo.

En esta unidad el curso se convierte en un punto de referencia imprescindible para resignificar el sentido y significado de la profesión y propiciar el diálogo colectivo sobre las funciones, desafíos y retos de la docencia en el actual contexto que permitan reconocer la complejidad de esta profesión en cuanto lo que se espera y está por venir en el proceso de construcción de la educación inclusiva.

Por esa razón se realizará la revisión de lecturas de: textos bibliográficos, hemerográficos, videográficos, artículos, ponencias, productos de investigación y se recuperará la información de testimonios que describan el acontecer en las instituciones, se analizará de una manera más profunda los puntos de conflicto que viven los docentes, tanto en su etapa de formación inicial, como en su práctica

profesional relacionados con la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías, la inclusión, la pluriculturalidad, las condiciones de trabajo docente, así como los aspectos relacionados con la calidad de la educación, la atención a la diversidad, la evaluación y la rendición de cuentas.

En el transcurso de esta tercera unidad se llevarán a cabo también reflexiones de índole colectivo, se sugiere implementar círculos reflexivos, debates, así como protocolos de reflexión como parte de la educación socioemocional, mejorando la noción de ser empático y resiliente; permitiendo así, que las y los estudiantes normalistas se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer los entornos de aprendizaje.

Las y los estudiantes durante la presente unidad conformarán marcos explicativos sustentados en la revisión teórica, el acercamiento a experiencias de investigación y la indagación que realicen de manera individual y colectiva; emplearán las narrativas pedagógicas, desarrollarán la escritura académica, sus capacidades de innovación y de reflexión crítica sobre la diversidad e inclusión.

Al concluir con las tres unidades de aprendizaje se recomienda con base a la ruta metodológica de la construcción de la evidencia integradora, ir finalizando ésta, para su presentación y evaluación al término del semestre.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Argumenten por escrito a partir de una reflexión crítica los desafíos y retos de la profesión docente, identificando los valores de la igualdad, la equidad, la aceptación, el respeto, la inclusión, la valoración a la diversidad, el sentido de justicia, la tolerancia, la empatía, y el afecto, como principios de su futura práctica profesional, lo cual será considerado dentro de la construcción de la evidencia integradora.

Contenidos

- El docente frente a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías.
- La atención a la diversidad y la pluriculturalidad.
- La educación intercultural como un componente para favorecer la atención en las aulas desde el autoconocimiento y valoración del otro.
- Enfoque intercultural: recursos para la atención de la diversidad en las aulas.
- El desafío docente: trabajo, intensificación y desgaste.
- Calidad, evaluación y rendición de cuentas.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Con base en las narrativas pedagógicas, elaboradas en esta unidad de aprendizaje, el docente frente a grupo podrá identificar los principales desafíos y retos que se enfrentan en su profesión. Recurrirá además a los textos sugeridos en la bibliografía básica para la elaboración de fichas de trabajo que compartirán en equipos. organizará los temas identificados por las y los estudiantes y potenciará su interés para que realicen exposiciones breves donde profundicen acerca de cada uno de los retos y desafíos identificados. En este aspecto, el docente recurre a ensayos metodológicos de investigación para propiciar que los estudiantes entiendan, comprendan y transmitan los diferentes contextos escolares o sociales; sustenten el proceso de argumentación y contraargumentación, en los conceptos de los diferentes autores revisados. Expongan con claridad la conclusión a la que llegan, así como la postura personal en torno a la pregunta o tesis de discusión con la que inicien su escrito; asume un aspecto crítico en torno a la elaboración de éste; la extensión del texto y su configuración será acorde a lo que el docente conductor y la escuela normal considere apropiado para los textos escritos.

Las y los estudiantes normalistas analizará, a partir de textos, reportes de investigación, notas periodísticas, entre otras fuentes, los problemas actuales de la profesión docente. Rastreará y sistematizará información, la clasificará y agrupará de acuerdo con las temáticas que identifique como problemas y desafíos sustantivos que enfrenta la profesión docente.

Algunas preguntas que pueden servir como detonante son:

¿Cuáles son los desafíos y retos en torno a la atención a la diversidad, la equidad y la inclusión en el ámbito social y escolar?

¿Cuáles son los problemas y resistencias que enfrenta la profesión docente en la actualidad y de qué manera se relacionan con los cambios sociales, culturales, científicos y tecnológicos, así como los educativos?

¿Cómo es que hoy se percibe a la profesión docente? ¿Cómo experimentan los docentes de educación especial el tránsito hacia la educación inclusiva?

¿De qué manera los problemas sociales, científicos, tecnológicos, ambientales y culturales impactan en la escuela y se convierten en un nuevo desafío para los profesores?

En función de las preguntas y la metodología de aprendizaje basado en proyectos, se solicitará que se organicen en pequeños equipos y que elijan un tema para que lo aborden de manera sistemática. Cada tema puede convertirse en un proyecto de aprendizaje que conduzca al estudiante y al docente a realizar una revisión más amplia en textos impresos y digitales, informes de investigación, videos, etc., a fin de que el estudiante cuente con información teórica, de investigación, de opinión y testimonios para realizar el proyecto.

A partir de exposiciones de la información encontrada los estudiantes elaboran de

manera conjunta, listados, cuadros de doble entrada, esquemas, donde se enuncian los problemas, retos y posibilidades de la profesión docente.

Elaborarán textos breves que se concentren en una temática en particular. Compartirán sus textos ante el grupo, para someterlo a un ejercicio de reflexión y análisis colectivo. Expondrán su elaboración, argumentarán a partir de la experiencia y de la información que se obtenga de los textos e investigaciones consultados. De acuerdo con en la revisión temática, exposiciones, elaboración de fichas de trabajo, cuadros comparativos y de doble entrada, así como los proyectos desarrollados en equipo, recuperarán su narrativa pedagógica y la reconstruirán.

Evidencia de la unidad	Criterio de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica un problema o desafío de manera explícita, sea como pregunta o como tesis de discusión. • Sustentan el proceso de argumentación y contra argumentación en los conceptos de los diferentes autores revisados. • Sustenta su narrativa con elementos teóricos o referenciales y construye sus propios argumentos. • Expone con claridad la conclusión a la que llega, así como su postura personal en torno a la pregunta o tesis de discusión con la que inició su narrativa. • Asume un aspecto crítico en torno a la elaboración de su narrativa.

Se sugieren los siguientes criterios de evaluación y ponderaciones.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción
Unidad 3	Recuperación de notas actuales del ámbito educativo: en periódico, YouTube, Facebook Radio y	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación de ideas, formulación de juicios propios, elaboración de conclusiones de forma oral y escrita, vinculando los hechos reales con los referentes normativos y teóricos.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción
	Televisión. Participación efectiva en las actividades de discusión y debate de forma individual en equipo o grupal.	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentación de ideas, formulación de juicios propios, elaboración de conclusiones.

Unidad de aprendizaje	Evidencia	Descripción
Evidencia integradora	Elaboración de un Portafolio digital de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • El portafolio de evidencias, pretende que las y los estudiantes normalistas den a conocer sus habilidades, destrezas, saberes, intereses, juicios de valor, que han alcanzado en el transcurso del semestre a fin de socializar con sus compañeros de curso el conocimiento adquirido.

Evidencia integradora del curso

Para la elaboración de la evidencia integradora, se sugiere el trabajo colegiado con el personal docente que imparte el curso Enfoques y fundamentos de los planes y programas de estudio, que se cursa en el mismo semestre. También se puede trabajar en colaboración con docentes de otros cursos, en la medida en que se establezcan los principales acuerdos para la operación de la evidencia integradora y la posibilidad de hacer un trabajo articulado que permita al estudiantado integrar sus aprendizajes del semestre. Se recomienda considerar la Ruta metodológica, que se propone en el curso.

A continuación, se presentan algunos criterios como sugerencia de la evaluación para la evidencia integradora.

Evidencia	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
Portafolio de evidencias	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y selecciona las evidencias de cada unidad que le permiten reflexionar los aprendizajes. • Elabora un texto reflexivo en donde considera los siguientes aspectos: Introducción • Argumentación de los elementos de contenido y del proceso formativo, ¿qué aprendí? y ¿cómo lo aprendí? ¿Qué me aporta la elaboración del portafolio de evidencias? Conclusiones • Creatividad en el diseño de su Portafolio

A continuación, se presentan un conjunto de materiales bibliográficos que constituyen sugerencias que pueden ser sustituidas por otras más actualizadas.

Referencia básica

Azeredo, T. (2008). Comprender y enseñar. Por una docencia de la mejor calidad, México: Graó Colofón. (pp. 87-105).
https://books.google.com.mx/books/about/Comprender_y_ense%C3%B1ar.html?id=bRv

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Se recomienda que el presente curso, lo desarrolle un docente que tenga como base de formación la Licenciatura en educación especial, en cualquiera de sus áreas de atención y/o en Licenciatura en Pedagogía.

Obligatorio: **Nivel de licenciatura**, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía, la sociología, la educación especial.

Deseable: Experiencia de investigación en el área de la intervención docente.
Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional en el campo de la educación especial, en su modalidad de apoyo a la educación regular o en el servicio de educación especial
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

Referencias complementarias

- Booth, T. (2011). Guía Para La Educación Inclusiva. Madrid: Fuhem. Obtenido De <https://Es.Slideshare.Net/Hugomendozaster/Guia-Educacion-Inclusiva>
- Dof. (2021). Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma Dof 28-05-2021. México: Dof. Obtenido De <https://www.Diputados.Gob.Mx/Leyesbiblio/Pdf/Cpeum.Pdf>
- Dof. (2022). Ley General Para La Inclusión De Las Personas Con Discapacidad. Nueva Ley Publicada En El Diario Oficial De La Federación El 30 De mayo De 2011 (Pág. 30). México: Dof. Sep. (2019). Estrategia Nacional De Educación Inclusiva. México: Sep. Obtenido De <https://www.Animalpolitico.Com/Wp-Content/Uploads/2019/11/Enei.Pdf> Sep. (2020). Marco Para La Excelencia En La Enseñanza Y La Gestión Escolar En La Educación Básica. México: Sep.
- Sep. (2021). Lineamientos Generales para la Operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica. México: Sep.
- Unesco. (2017). Guía Para Asegurar La Inclusión Y La Equidad En La Educación. París: Unesco. Obtenido De <https://Unesdoc.Unesco.Org/Ark:/48223/Pf0000259592>
- Universidad De Valencia. (2007). La Evaluación De Los Estudiantes En La Educación Superior. Apuntes De Buenas Prácticas. Valencia: Sfp. Obtenido De <https://www3.Uji.Es/~Betoret/Formacion/Evaluacion/Documentacion/La%20evaluacion%20estudiantes%20en%20la%20esuperior%20uv.Pdf>
- Wilson, D. (2014). La Retroalimentación A Través De La Pirámide. Obtenido De <http://Fundacies.Org/Site/Wpcontent/Uploads/2019/08/Retroalimentacion-Edr.Pdf>